PROCESO EJECUTIVO No. 2020-215

Pasa al Despacho en la fecha.
Bucaramanga, 20 de abril de 2022

BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinte de abril de dos mil veintidós.

Póngase en conocimiento de la parte actora el oficio recibido de la DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA donde informan que se registró la orden de aprehensión y movilización y fue remitida a la INSPECCION TERCERA DE TRANSITO.

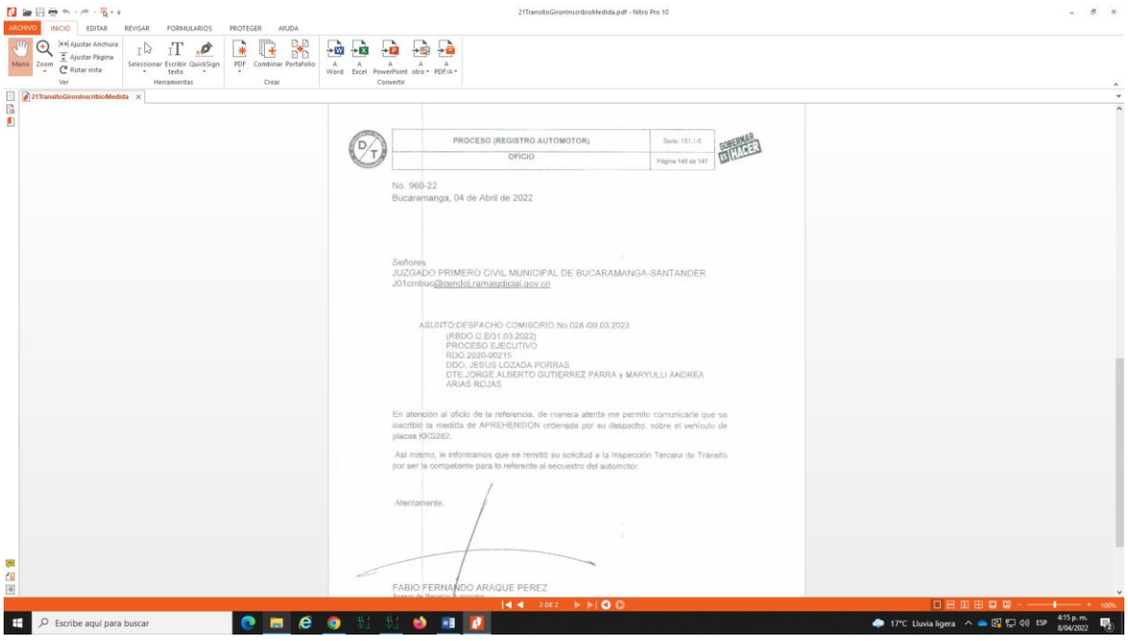

PROCESO (REGISTRO AUTOMOTOR)
OFICIO

No. 960-22
Bucaramanga, 04 de Abril de 2022

Señores
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-SANTANDER
J01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO:DESPACHO COMISORIO No.028 /09.03.2022
(RBDO C.E/31.03.2022)
PROCESO EJECUTIVO
RDO.2020-00215
DDO. JESUS LOZADA PORRAS
DTE.JORGE ALBERTO GUTIERREZ PARRA y MARYULLI ANDREA ARIAS ROJAS

En atención al oficio de la referencia, de manera atenta me permito comunicarle que se inscribió la medida de APREHENSION ordenada por su despacho, sobre el vehículo de placas IGX282.

Así mismo, le informamos que se remitió su solicitud a la Inspección Tercera de Tránsito por ser la competente para lo referente al secuestro del automotor.

Atentamente,

FABIO FERNANDO ARAQUE PEREZ

NOTIFIQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 21 de abril de 2022

Firmado Por:

Pedro Agustin Ballesteros Delgado
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0ba88effe427c96ea90bdcd2e9f59b34bb431615b23a3257dd6e22cdcd74727**
Documento generado en 20/04/2022 11:38:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica